

Frecuencia de violencia física	
	Porcentaje
Primera vez	10,4
Ocasional	60,6
Algunos días a la semana	23
Todos los días	6
Total	100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES

***29%** de las mujeres que declaran sufrir violencia física la sufren más de una vez a la semana.

Frecuencia de violencia sexual	
	Porcentaje
Primera vez	7,7
Ocasional	58,9
Algunos días a la semana	20,3
Todos los días	13
Total	100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES

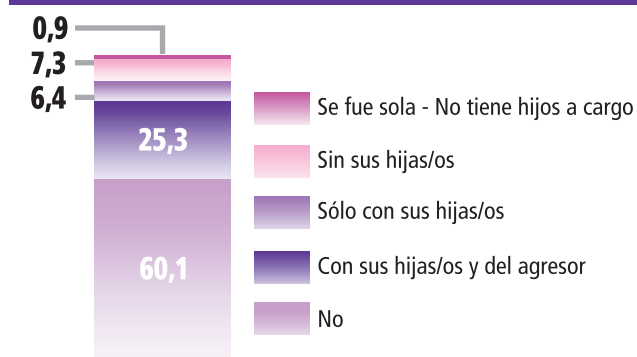
***33%** de las mujeres que declaran sufrir violencia sexual, la sufren más de una vez a la semana.

Factores de riesgo del agresor



Nota: Puede haber más de una respuesta por consultante, por lo tanto la suma de los porcentajes supera el 100%
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES

La consultante ha debido abandonar el hogar producto de la Violencia Doméstica sufrida



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES

Frecuencia de violencia psicológica	
	Porcentaje
Primera vez	1
Ocasional	7,6
Algunos días a la semana	16,6
Todos los días	74,9
Total	100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES

***74%** de las mujeres que reportan sufrir violencia psicológica, esta sucede todos los días.

Frecuencia de violencia patrimonial	
	Porcentaje
Primera vez	2,2
Ocasional	24,7
Algunos días a la semana	14
Todos los días	59,1
Total	100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES

***59%** de las mujeres que reportan sufrir violencia patrimonial, la sufren todos los días.

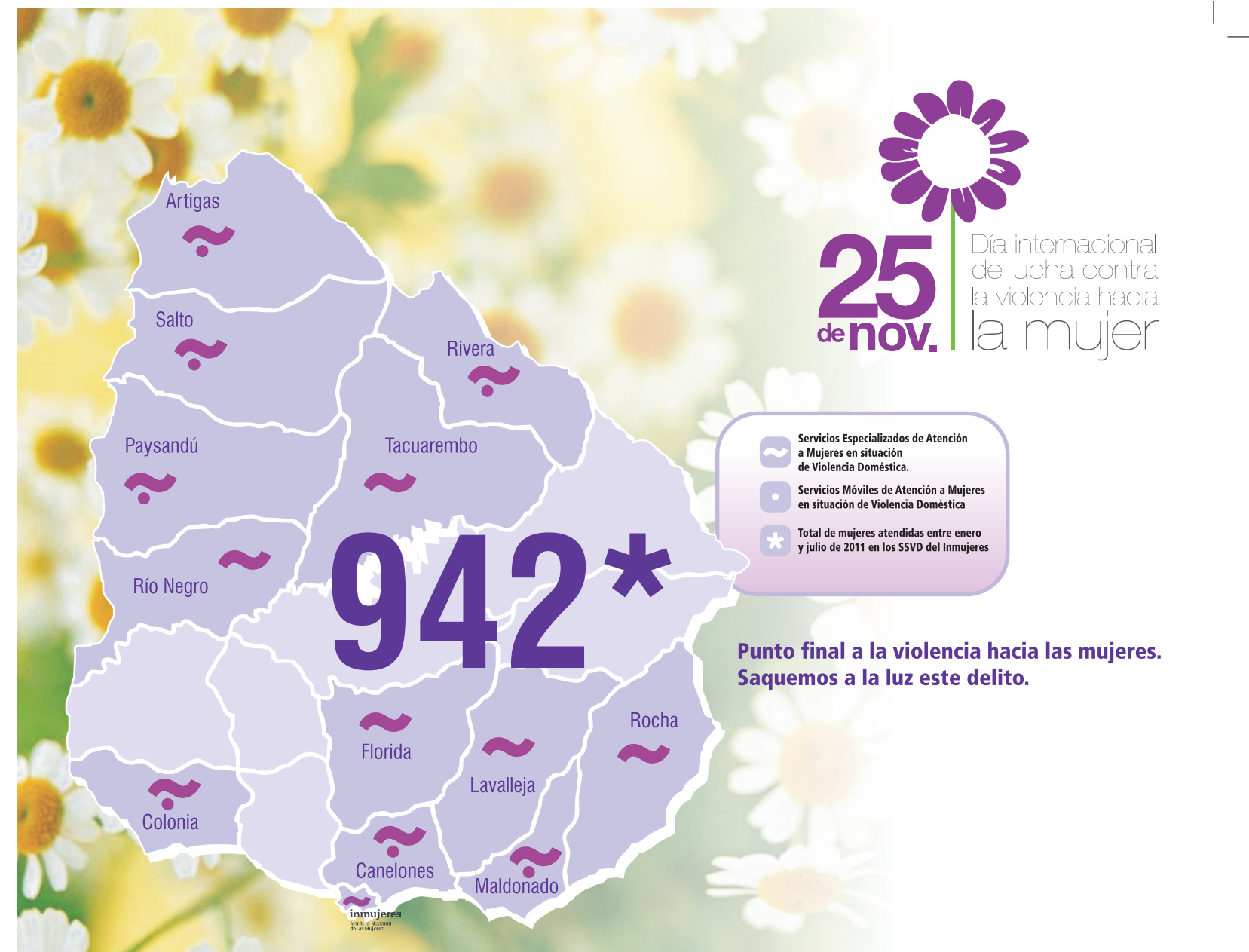
Desencadenante de la consulta

	Porcentaje
"No aguanto más"	54,6
Cambió tipo-intensidad de violencia	28,6
Entró en contacto con información	19,4
Adulterio	8,3
A pedido de familiar/amigo	6,9
Ejerce violencia hacia sus hijas/os	6,5
Hijas/os crecieron	1,8
Denuncia de terceros	0,4
A pedido nueva pareja	0,2
Otros	10,7
Total	100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES

***55%** de las mujeres que sufren violencia doméstica por parte de sus parejas, relata "No aguanto más" como desencadenante de la consulta".

***40%** de las mujeres que sufren violencia doméstica por parte de sus parejas, han tenido que abandonar el hogar.



Punto final a la violencia hacia las mujeres. Saquemos a la luz este delito.

La violencia doméstica cuenta Una realidad que nos involucra a todos y todas

La violencia doméstica es una de las formas que asume la violencia de género y constituye una de las expresiones más graves de la discriminación hacia las mujeres. Atenta contra su bienestar y autonomía, afectando los derechos humanos más básicos.

Por este motivo es asunto de políticas públicas y es una obligación para el Estado, como garante de los derechos ciudadanos, brindar las condiciones para la protección de las mujeres y una atención específica a esta problemática.

Los "Servicios Especializados de Atención a Mujeres en situación de Violencia Doméstica" de Inmujeres, garantizan la presencia del Ministerio de Desarrollo Social a nivel territorial en la tarea específica de atender a la problemática de la violencia doméstica basada en género y es parte de una política social que brinda respuestas comprometidas y especializadas.

La información aquí presentada da cuenta de la situación de las mujeres que consultan en estos servicios. Conocerla permite visualizar diferentes aspectos de la temática que son de importancia para mejorar las respuestas brindadas, así como para el monitoreo y evaluación de los programas que trabajan en la lucha contra la Violencia Doméstica en Uruguay.



Esta impresión ha sido posible con el apoyo del Proyecto "Fortalecimiento de las Políticas de Género en el Uruguay (Inmujeres-AECID)"

Punto final a la violencia hacia las mujeres. Saquemos a la luz este delito.

Características socio-demográficas de las consultantes de los SSVD

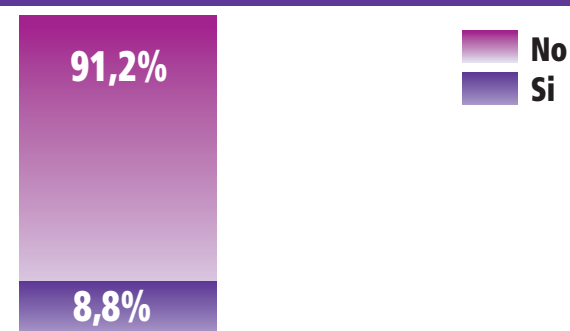
***59%** de las mujeres que consultaron los servicios especializados de Inmujeres, tienen entre 26 y 45 años.

Situación ocupacional	Porcentaje
Trabajo formal	37,6
Desocupada	29,9
Trabajo informal	19,5
Jubilada/pensionista	5,5
Trabajo doméstico no remunerado	2,5
Estudiante	2
Patrona	1,7
Cuenta propia	1,2
Total	100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres

***30%** se encontraban desocupadas al momento de acceder a los servicios especializados.

Porcentaje de consultantes que estudian



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres

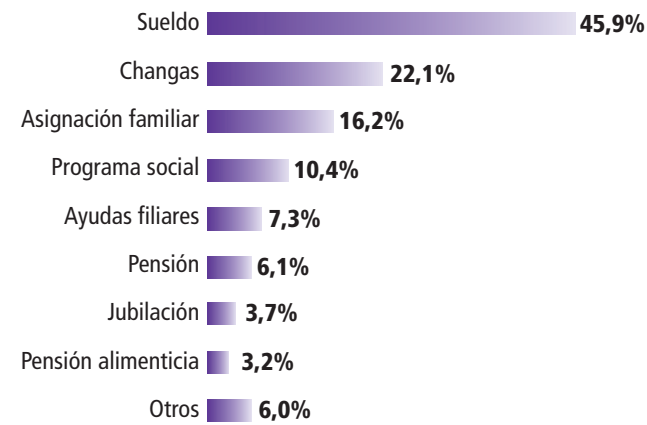
Estado conyugal de las consultantes

Estado conyugal	Porcentaje
Casada	28,8
Soltera	24,1
Unión libre	19,3
Separada	15,2
Divorciada	10,2
Viuda	1,7
Noviazgo	0,7
Total	100

***48%** de las consultantes se encontraban casadas o en unión libre al momento de acceder al servicio.

***50%** de las consultantes eran solteras, separadas o divorciadas en ese mismo momento.

Tipos de ingreso



Nota: Puede haber más de una respuesta por consultante. Por lo tanto la suma de los porcentajes supera el 100%.

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres

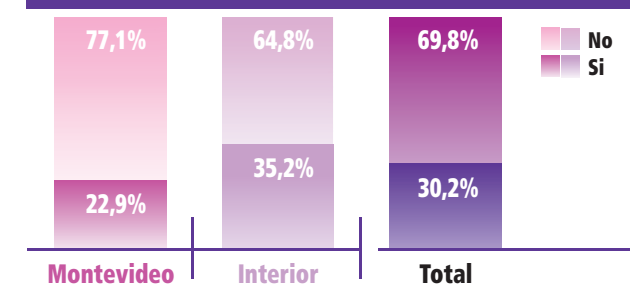
Máximo nivel educativo alcanzado

Nivel educativo	Porcentaje
Sin estudios	0,9
Primaria	34,5
Secundaria	50,9
Universidad	4,3
Terciaria no Universitaria	7,2
Otros cursos	2,3
Total	100

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES

***12%** de las consultantes tienen algún tipo de estudio terciario.

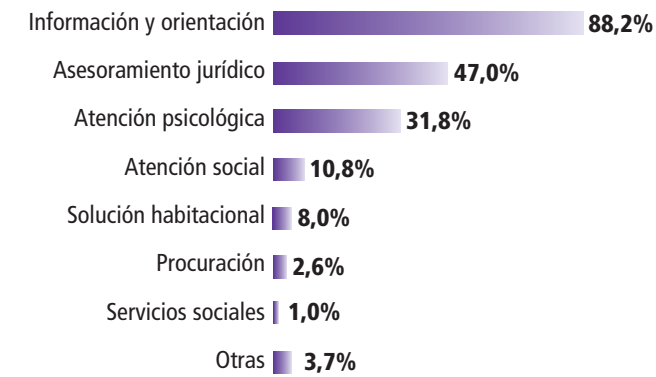
Consultante titular de la vivienda



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES

***70%** de las consultantes no son titulares de la vivienda en la que viven. Este porcentaje aumenta a 77% en Montevideo.

Motivos de consulta

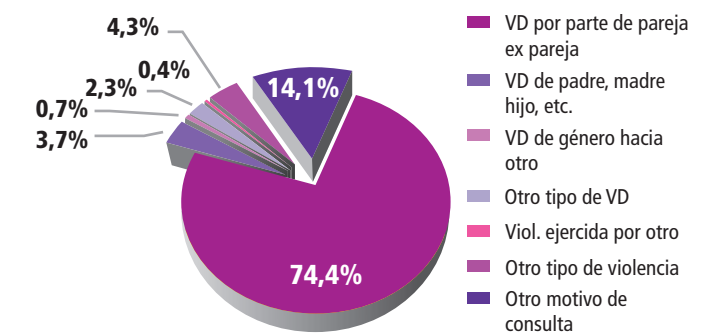


Nota: Puede haber más de una respuesta por consultante, por lo tanto la suma de los porcentajes supera el 100%

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES

El principal motivo de consulta es el de información y orientación ante casos de violencia. Además, el 47,0% de las consultas requieren asesoramiento jurídico. El tercer motivo de consulta es el de Atención Psicológica: 31,8% de las consultantes recurren a los servicios especializados por este motivo.

Tipos de consulta



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES

***74%** de las mujeres que consultan lo hacen por violencia doméstica sufrida por parte de su pareja o ex pareja.

41,4%

Antecedentes de la consultante de haber sufrido maltrato

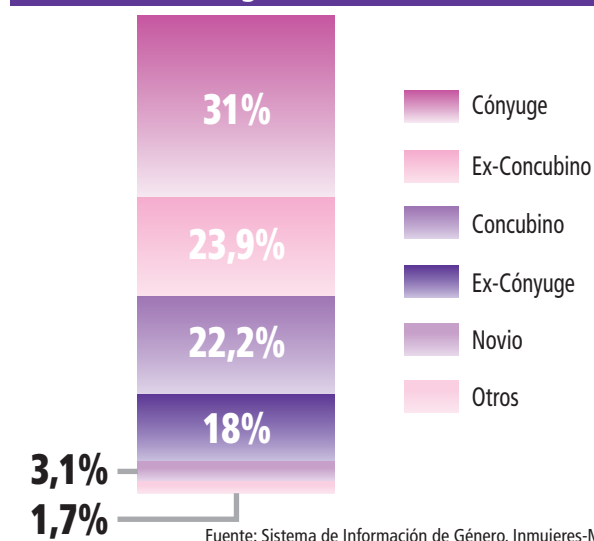
El 41,4% de las mujeres que consultaron declaran haber sufrido maltrato en alguna oportunidad anterior a la consulta por la cual llegaron al servicio.

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES

Mujeres que sufren violencia por parte de su pareja o ex pareja

Todos los datos que se presentan a continuación son acerca de las mujeres que sufren violencia por parte de su pareja o ex pareja. Estas representan el 74,4% del total de las consultas recibidas por los servicios y son los casos con los que se trabaja en forma integral. El resto de los casos son derivados a las instituciones o servicios específicos según el área de intervención.

Relación con el agresor

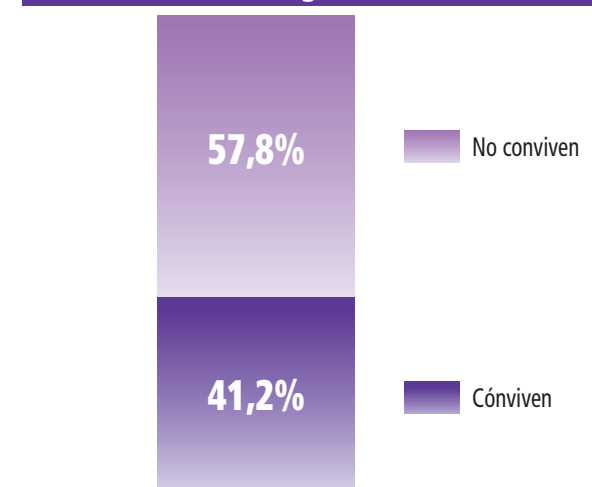


Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES

***53%** declaran que el agresor es el cónyuge o concubino.

***42%** declaran que el agresor es su ex cónyuge.

Convivencia con el agresor



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES

***41%** de estas consultantes conviven con el agresor al momento de acceder a los servicios especializados.